



Hechos Esenciales de Ripley Corp S.A.

1. Con fecha 27 de marzo de 2026, se comunicó en calidad de hecho esencial que, con esa fecha, el Directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026 a las 13:00 horas, a fin de tratar todas las materias de su competencia.
2. Con fecha 28 de abril de 2026, se comunicó en calidad de hecho esencial que con esa fecha se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En dicha junta se aprobó la Memoria, el Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, así como la política de dividendos. Al respecto, se acordó destinar el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025 al pago de un dividendo definitivo de \$ 13,14133591498670 por acción, el cual se pagará a contar del día 28 de mayo de 2026.

Asimismo, se designó a PwC como empresa de auditoría externa y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo de la Sociedad.

Por último, se aprobó la remuneración del directorio, la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto para su funcionamiento; y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de este tipo de juntas.